

REVISTA DE TELEGRAFOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En España y Portugal, una peseta al mes.
En el extranjero y Ultramar, una peseta 25 cénts.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid, en la Dirección general.
En provincias, en las Estaciones telegráficas.

SUMARIO

SECCIÓN TÉCNICA.—Tecnicismo.—SECCIÓN GENERAL.—Presupuestos.—Miscelánea.—Ventajas de la Asociación de Auxilios mutuos de Telégrafos.—La Real Academia Española y el Cuerpo de Telégrafos.—Noticias.—Estadística comparativa del crecimiento y desarrollo del servicio electro-telegráfico en España. FOLLETÍN.—Circulares de la Dirección general durante el año de 1885.

SECCIÓN TÉCNICA

TECNICISMO

Cuando nace y se desarrolla una ciencia, nacen con ella multitud de palabras que enriquecen los idiomas, ó se da á otras significaciones y valores que antes no tenían.

Las primeras, cuyos orígenes van á buscarse en el griego y el latín, forman el verdadero tecnicismo de la nueva ciencia; pasan de una á otra lengua con sólo la modificación natural de sus desinencias y de su escritura, según el país que las adopta; y tienden á universalizar la comprensión y el lenguaje de la ciencia naciente.

Las segundas completan aquel tecnicismo, y como que quieren formar parte de él; pero, ó son, como hemos indicado, voces corrientes y vulgares, á las que se da una significación convenida, según las circunstancias, ó se forman de un modo incorrecto, híbrido y poco filosófico.

Las primeras resultan intraducibles; mejor dicho, siempre son las mismas en todos los idiomas: las segundas deben traducirse de unos en otros.

Esto sucede, como en todas, en la moderna

ciencia eléctrica, y, por ende, en sus ramas telegráfica y telefónica, ó sea en lo que es, ó forma, nuestra especialidad.

Vamos, pues, á traducir de otros idiomas, ó, más propiamente dicho, á *castellanizar* algunas palabras que pueden considerarse como técnicas; pero que, en nuestro sentir, pertenecen al segundo grupo de los dos en que más arriba hemos dividido los tecnicismos, y que pueden, y aun deben, por este motivo, conforme á lo que dejamos establecido, ser traducidas.

Bien se comprenderá lo mucho que anhelamos el acierto: si no lo obtenemos, no será por falta de buena voluntad, sino de suficiencia.

Caoutchouc.—CAUCHO.—Nosotros hubiéramos dicho CAUCHÚ; pero la Real Academia Española, en la última edición de su Diccionario, publicada en 1884, dice CAUCHO: obedecemos, y la aceptamos.

Gulla-percha.—GUTAPERCHA.—La Academia tiene en su Diccionario GUTAPERCHA: aceptado.

Todos sabemos lo que son estas sustancias, y no nos parece que sea precisa mayor explicación.

Vamos ahora á nuestras traducciones.

Appel, rappel, ó appareil d'appel.—LLAMADOR.—Este es un aparato que en una Estación intermedia avisa las llamadas de otra. La Academia dice: *Apelar*; del latín *apellare*, llamar. Y como resultaría una palabra de bastante mal gusto si dijéramos *Apelador*, tomamos la sinonimia y decimos LLAMADOR.

Bobine.—BOBINA Ó CARRETE.—Aparato constituido por un hilo metálico, recubierto de una sustancia aisladora, arrollado á un cilindro de

madera, de metal, de marfil, etc. Dice la Academia: **CARRETE**: cilindro taladrado, generalmente de madera, con rebordes en sus extremos: encaja en una púa de hierro que tienen los tornos, y sirve para devanar y arrollar en él hilos de lino, cáñamo, seda, oro, plata, etc. Lo de que generalmente sea de madera, no excluye que pueda ser de metal ó de otra materia; lo de encajar en una púa de hierro, no es absolutamente preciso, cuando no haya de tener su uso en un torno devanador; y si el hilo que en él se arrolla puede ser de oro, plata, etc., claro es que también podrá ser de cobre ó de hierro, ó de cualesquiera otros metales. Creemos, por tanto, que el nombre castellano de este aparato deberá ser el de **CARRETE**; pero, como el uso es ley, como la palabra **BOBINA** se ha generalizado por extremo, y al extremo de que en todos los tratados de Física y Química se habla de la *Bobina Ruhmkorff*, no vemos grave daño en que los electricistas españoles adopten ó usen, indiferentemente, uno y otro vocablo, **BOBINA** ó **CARRETE**; y así tendrá nuestra lengua una voz más.

BORNE.—**BORNA** ó **BORNE**.—La Academia consigna en su Diccionario: **BORNE**, del francés, extremo, límite; y no dice más. Los electricistas franceses, que tienen la palabra *vis* para la nuestra *tornillo*, llaman, sin embargo, **BORNE**, en cualquier aparato, á todo tornillo en el que termine un conductor, ó al que se sujete el extremo ó límite de un conductor.

Algunos de nuestros compañeros han traducido *Borna*, en lo cual se nos figura que han dado muestra de mal gusto. Nosotros diríamos **BORNE**, que nos parece más elegante y más eufónico; y respetaríamos así la opinión de la Academia Española, que ha dado ya á ese término carta de naturaleza en nuestro idioma. El borne, ó los bornes, suena mejor en nuestro oído que la borna, ó las bornas.

Pero téngase presente que han de llamarse **BORNES**, únicamente, los tornillos en que terminen, ó en que se sujeten, los extremos de los conductores.

Ebonit ó **Ebonite**.—**EBONITA** ó **EBANITA**.—Es una mezcla de cinco partes de caucho con dos ó tres de azufre, á la que se añaden á veces otras sustancias, y que se hace cocer durante muchas horas á una temperatura de 170°, bajo una presión de cuatro á cinco atmósferas: el cuerpo que resulta es negro y muy duro, y admite el pulimento, por el cual adquiere bastante brillo.—Los ingleses le dieron, por su color, el nombre de *Ebonit*, tomándolo de *Ebony*, *Ébano*, y los franceses hicieron *Ebonite*, de donde se ha dicho *Ebanita*; pero á nosotros nos parece lógico que, puesto que su origen *Ebonit* se tomó de *Ebony*,

que en castellano es *Ébano*, digamos los españoles **EBANITA**.

Galvanoscope.—**GALVANÓSCOPO** ó **GALVANOSCOPIO**.—Es un aparato destinado á acusar, ó dejar ver, la existencia y aun la importancia de una corriente eléctrica, por las desviaciones de una aguja imantada.—La Academia no ha aceptado todavía esta palabra; pero si la de *Galvanómetro*, que es un instrumento destinado á medir la intensidad de una corriente por su influencia sobre una aguja imantada.—Con claridad se ve la diferencia entre *Galvanoscopia* y *Galvanómetro*.

De *Galvanoscope* se ha traducido *Galvanoscopia*; pero, á nuestro entender, con notable error; porque así como de *Telescope* se ha dicho *Telescopio*; de *Microscope*, *Microscopio*; de *Kaleidescope*, *Kaleidescopio*; y de *Electroscope*, *Electroscopio*, etc., etc., de *Galvanoscope* ha debido decirse *Galvanoscopia*.

Y es evidente. Las palabras *Telescopio*, *Microscopio*, *Kaleidescopio*, *Electroscopio* y *Galvanoscopia*, se forman de las *Tele*, *Micro*, *Kaleide*, *Electro* y *Galvano*, conocidas de todos nuestros lectores, y de la *scopia* (*scopéō*), que significa, ver, examinar, observar; resultando, para la voz **GALVANOSCOPIO**, la significación perfectamente apropiada á la sencilla definición que de este aparato hemos dado antes, tomándola de los mejores autores.

Quedamos, pues, en que debe decirse **GALVANOSCOPIO**.

Y no pudiendo disponer hoy de mayor espacio en la *Revista*, suspendemos aquí nuestra tarea, y la proseguiremos en el número siguiente.

(Continuará.)

SECCIÓN GENERAL

PRESUPUESTOS

En uno de nuestros números anteriores anticipamos al lector la noticia de haber aprobado el Congreso de los Diputados los presupuestos para el Cuerpo de Telégrafos en la forma presentada por la Dirección general.

Las cifras á que alcanzan los nuevos presupuestos son las siguientes: 4.995.635 pesetas para personal, y 3.069.416 para material; resultando, por consiguiente, un aumento de 216.125 pesetas para el capítulo 13, y 1.035.746 para el 14.

Esta consignación está muy lejos de ser la indispensable para que la *Telegrafía en España* satisfaga cumplidamente las apremiantes exigencias del público; pero ya indica algo lisonjero para nosotros, que debe animarnos á perseverar en nuestro propósito de recabar del Estado aquellos medios que son indispensables para el exac-

to cumplimiento del servicio que se nos encomienda. Parece, en efecto, que ha cedido algún tanto aquella resistencia que en otras épocas encontrábamos cuando se trataba de aumentar nuestros presupuestos, por exigirlo así de un modo absoluto los nuevos deberes que se nos imponían por el Estado y por el público. Legisladores y gobiernos comienzan á penetrarse de una gran verdad económica, que, puesta en práctica en otros países, ha dado en breve resultados en extremo satisfactorios; á saber: que la producción en grande escala mejora y abarata la mercancía, haciendo á aquella más y más productiva para el especulador.

Debemos esperar, en vista del antecedente que citamos, que en lo sucesivo se atenderá al Cuerpo de Telégrafos con la preferencia que exige su índole especialísima, y que pronto llegarán á convencerse los economistas de que la Telegrafía enriquece á los pueblos y resulta una renta para el Estado cuando se la coloca en condiciones posibles, mientras que dificulta el progreso y se convierte en censo onerosísimo para el Erario cuando faltan aquéllas.

Realmente, esta teoría no necesita demostración. No obstante, para hacer más patente la verdad de nuestros asertos, compararemos, si quiera sea ligeramente, el estado actual de la Telegrafía en España y en otros países del globo, y saltará á la vista la razón que nos asiste para pedir nuevas y más importantes consignaciones, que permitan implantar aquellas reformas que la experiencia presenta como indispensables en el personal, en las líneas, en las Estaciones y en las tarifas.

Como quiera que los presupuestos de que hablamos no rigen todavía, ni sus efectos serán conocidos hasta pasado algún tiempo, en el estudio comparativo que vamos á exponer nos referiremos al presupuesto actual.

Repartiendo el presupuesto total de cada nación entre el número de Estaciones costeadas por el Estado, hallamos el siguiente cuadro:

NACIONES	Correspondiendo á
	cada Estación.
	Pesetas.
Suiza.....	1.760
Luxemburgo.....	2.787
Estados Unidos (empresa).....	4.782
Italia.....	5.249
Hungría.....	6.492
Austria.....	6.891
Servia.....	6.892
Bosnia.....	7.106
Inglaterra.....	9.785
Grecia.....	9.790
Dinamarca.....	10.230
Bélgica.....	10.458
Suecia.....	10.592
Noruega.....	10.616
España.....	10.852

De Francia y Alemania nos faltan datos, porque sus presupuestos están unidos á los presupuestos del ramo de Correos, y no es posible separar la parte proporcional á cada oficina telegráfica. Pero si atendemos á otros datos estadísticos, de los cuales los que nos faltan son consecuencia inmediata, podemos sin titubear colocar á estas dos naciones entre las primeras de las que figuran en el cuadro anterior. Cuanto á Rusia, Brasil, Holanda y Japón, cuyas Estaciones resultan más caras que las españolas, hay que tener presente en todos aquellos pueblos condiciones especiales que no concurren en las anteriores.

Ahora bien: ¿por qué en nuestro país, donde el personal en ningún caso es excesivo; donde los funcionarios, por regla general, están mezquinamente retribuidos, y en donde las construcciones y entretenimientos se hacen con toda la economía compatible con nuestro progreso industrial y nuestra riqueza en primeras materias, por qué nuestras oficinas resultan mucho más caras que las de los pueblos de que hablamos?

Por una sola y única razón: por la estrechez de nuestros presupuestos, por la insuficiencia de las consignaciones con que el Estado ha venido atendiendo desde la fundación del Cuerpo al servicio que nos encomendó. Porque nuestra red telegráfica es tan clara, que por entre sus mallas se escapan provincias enteras que apenas si tienen un par de Estaciones. Porque sólo tenemos 17.500 kilómetros de línea y 520 Estaciones para una superficie de 507.236 kilómetros cuadrados, y para una población de 17.000.000 de habitantes. Esto es, una Estación por cada 20.214 individuos y por cada 604 kilómetros de superficie. Porque las reducidísimas cifras de los presupuestos nos han impedido siempre contruir líneas, abrir Estaciones y adquirir nuevos y más rápidos aparatos, que nos permitieran, manteniendo en perfecto estado la red existente, aprovechar toda su capacidad.

No ha ocurrido esto en las demás naciones de que venimos hablando. En todas éstas se ha planteado atinadamente el problema; se ha creado el servicio teleográfico, sin limitar las condiciones esenciales para su existencia; y gastando menos, pero más oportunamente y de una sola vez, se ha conseguido un servicio esmerado y reproductivo, ó, cuando menos, gratuito; mientras que en España se disfruta de uno mediano y caro habiendo empleado el mismo ó mayor capital, pero en pequeñas y sucesivas partidas.

En una palabra: aquellos países han conseguido la producción en grande escala, mientras que en España se ha explotado la industria con recursos escasos y tomando capital á interés crecido.

Vea el lector la proporción que existe entre el número de Estaciones y la población de las principales naciones del mundo, y compare con la que resulta para nuestra patria.

NACIONES	Habitantes.
Bosnia cuenta 1 Estación por.....	1.333
Suiza.....	2.474
Luxemburgo.....	3.333
Estados Unidos.....	3.669
Alemania.....	3.716
Francia.....	5.111
Suecia.....	5.728
Inglaterra.....	6.056
Dinamarca.....	6.198
Noruega.....	6.410
Bélgica.....	6.727
Austria.....	7.938
Países Bajos.....	8.404
Italia.....	10.950
Hungría.....	12.560
Grecia.....	15.268

Siguen después de estos pueblos Argelia, Rumania, Indias Neerlandesas y otros, en los que la proporción entre habitantes y Estaciones es mayor que en España.

Si nos fijamos ahora en la relación que existe en los diferentes países del mundo entre el territorio y las Estaciones, veremos que nuestro país ocupa un puesto nada lisonjero en la estadística, hallando una proporción aun más exagerada que la que acabamos de ver.

Con efecto; siendo Bosnia-Herzegovina el país que más Estaciones cuenta con respecto al número de habitantes, resulta el nuestro teniendo, bajo este punto de vista, quince veces menos Estaciones. Y con relación al territorio, mientras Suiza y Bélgica cuentan una Estación por cada 34 kilómetros cuadrados, España tiene solamente una por cada 604; esto es, veinte veces menos que aquéllas.

Después de Bélgica y Suiza, en esta misma relación, vienen los siguientes países:

NACIONES	Kils. cuads.
Luxemburgo cuenta 1 Estación por..	41
Alemania.....	47
Inglaterra.....	53
Holanda.....	55
Francia.....	70
Austria.....	108
Italia.....	109
Dinamarca.....	122
Hungría.....	257
Grecia.....	485
Suecia.....	527
Estados Unidos (1).....	509

De aquí resulta que si consideramos solamente la consignación para material, en Inglaterra corresponden 21 pesetas 9 céntimos por kilómetro de línea, y en Suiza 401 pesetas por Estación;

mientras que, en España, esta misma comparación arroja 61,69 y 2.111 respectivamente por aquellos conceptos.

No queremos contristar más el ánimo de nuestros lectores presentándoles datos que ofendan su patriotismo y hagan enrojecer sus mejillas; á menos de alcanzar un grado de despreocupación que no podemos suponer en ellos. Terminamos este trabajo con una indicación que, por ser un tanto inmodesta, no deja de honrarnos como a telegrafistas.

En España, por las razones que quedan apuntadas, carecemos de aparatos múltiples; sólo disponemos de algunos Hughes y escasísimos duplex para dar salida al inmenso servicio que se acumula en nuestras líneas; y, sin embargo, gracias al celo, abnegación é imponderable esfuerzo de nuestro excelente personal de aparatos, mientras las Estaciones de Luxemburgo cursan anualmente 1.290 telegramas, 1.460 las suecas, 1.500 las rumanas, 1.600 las alemanas, 2.300 las austriacas, 2.400 las brasileñas, 2.500 las suizas, 2.800 las húngaras, 2.900 las neerlandesas, 3.100 las italianas, 3.700 las francesas, 4.000 las dinamarquesas, 4.600 las egipcias y 5.700 las británicas, las españolas han cursado 5.900 ó más, sin tener presente la localización incesante de averías, que consumen la mayor parte de nuestro tiempo.

¡Ah! Désenos presupuesto suficiente; facilítenos la adquisición de aparatos rápidos; que nuestros Centros cuenten con ejemplares Meyer, Bandot, Wheastone y Thomson; que comuniquemos á las fronteras por cables subterráneos; que nuestras líneas secundarias estén servidas por duplex cuando menos, y se verá en breves días cómo se enjuga el déficit que hoy existe, alcanzándose una pingüe renta para el Tesoro, y el público no tendrá la más mínima queja de nosotros y se podrá rebajar en un 50 por 100 nuestra tarifa interior.

Entonces sería probable el inmediato tendido de un cable entre las Antillas y las Canarias, y España sería la nación preferida para el tránsito de la mayor parte del servicio de Europa, Asia y Africa con el continente americano. Lo que supondría un rendimiento colosal para la Administración española.

MISCELÁNEA

Medición de la intensidad lumínica de los rayos solares.—Errores de algunos aparatos de mediciones eléctricas.—Nueva teoría sobre los terremotos.—Neurologías.

La propiedad del selenio de aumentar ó disminuir en resistencia al paso de la corriente eléctrica, según el mayor ó menor grado de luz que

(1) Comprendiendo todo el territorio de la gran República.

recibe, ha sugerido á M. Morize, de Río Janeiro, la invención de un ingenioso aparato para medir por medio de un galvanómetro la intensidad luminica relativa de los rayos solares en sus diferentes alturas sobre el horizonte. Un cilindro de selenio, colocado sobre los bordes de treinta y ocho discos de cobre paralelos, aislados unos de otros por finos discos de mica; el todo encerrado en otro cilindro de cristal, del cual previamente se ha extraído el aire: esta es la parte esencial que constituye este nuevo aparato. La corriente continua de una pila pasa por el selenio, intercambiándose en el circuito un galvanómetro, cuya graduación se efectúa fijando el cero en el punto que marca la aguja cuando el selenio está en completa oscuridad, y, por lo tanto, ofrece menor resistencia, y el grado máximo, cuando aquel cuerpo presenta la mayor resistencia, por someterse á una intensa radiación solar. Para verificar la medición, dicho se está que el aparato debe colocarse paralelo al eje geográfico de la tierra, á fin de que los rayos solares caigan normalmente sobre el selenio é iluminen toda la superficie.

Este nuevo aparato pudiera tal vez utilizarse como medidor de la intensidad de la luz eléctrica, cuya unidad práctica de medición presenta hasta ahora no pocas dificultades.

Y ya que mencionamos los aparatos para las mediciones eléctricas, consignárenos que, según recientes ensayos verificados en la Escuela de Física de París, no se debe confiar en absoluto en las graduaciones marcadas por los fabricantes, y que, al utilizarse aquéllos, se deben comprobar detenidamente y aun efectuarlo periódicamente. Para demostrar que los errores cometidos al emplearse estos aparatos no se hallan dentro de los límites de tolerancia generalmente aceptados en la industria, y que son de 1 ó 2 por 100, sino que, por el contrario, exceden con mucho más de lo que se puede suponer, se ha hecho una comprobación en el laboratorio de la referida Escuela con seis amperímetros de fabricantes franceses, ingleses y alemanes, adquiridos todos en los dos últimos años y alguno en el mes anterior; todos han conservado las graduaciones que les habían marcado sus constructores, y ninguno había sido sometido á la acción de corrientes que excedieran los límites de la graduación. Montados en tensión los seis amperímetros, y colocados en el circuito de una batería de acumuladores que daba una corriente absolutamente constante en cada experiencia, comprobada por un método cuyos resultados no excedían de un error de 1 por 100, y atravesando, por consiguiente, los seis aparatos una misma corriente, debían señalar sensible-

mente iguales indicaciones. Pues bien; en uno de los ensayos, la diferencia señalada entre los dos aparatos que acusaban la mayor discrepancia fué las treinta y nueve centésimas de la más débil indicación, y las veinticinco centésimas de la mayor. Al aumentar la intensidad de la corriente, disminuyó el error relativo, pero nunca fué menor de 20 por 100.

Decídese de este resultado que seis industriales diferentes, todos de buena fe, y dueños cada uno de estos seis aparatos, si medían, por ejemplo, el consumo de lámparas incandescentes en condiciones idénticas, hallarían, no obstante, diferencias tales en las indicaciones, que variarían de 20 á 30 por 100.

Las causas de estas divergencias créese que son debidas, unas á los constructores, pero que otras no les son imputables. Las más importantes dependen de una graduación imperfecta, obtenida por la interpolación de un número de puntos insuficiente de la capa de graduación; una base de comprobación viciosa, que falsea metódicamente todas las graduaciones de un cierto tanto por ciento; y, por último, las causas múltiples de cambio de constantes del aparato después de su graduación, debilidad unas veces y otras refuerzo de los imanes, desviación de la bobina, etcétera. El único remedio eficaz consiste en comprobar, siempre que se haga uso de estos aparatos, un buen número de puntos de la graduación, sobre todo cuando las desviaciones no sean proporcionales á las intensidades.

Dice la *St. James's Gazette*:

«Una nueva explicación sobre la frecuencia de los terremotos, que tantas perturbaciones y desgracias ocasionan en nuestro planeta, ha sido aventurada por el astrónomo M. Perey. Opina éste que tales movimientos obedecen á las mismas causas que las mareas, ó sea á la acción combinada de la atracción del sol y de la luna respecto de la tierra; acción que actúa sobre el inmenso mar de fuego que se supone existe en el interior de la tierra, del mismo modo que ejerce su influencia sobre la superficie de los Océanos. M. Perey ha investigado las épocas de nada menos que 5.400 diferentes temblores de tierra, y de la comparación de sus datos resulta que éste fenómeno es más frecuente en los periodos de luna nueva y de luna llena. Asegura, además, que los choques han sido más violentos cuando la luna ha estado en el meridiano del punto en donde han ocurrido, así como son más energías las mareas en los puertos por cuyo meridiano pasa la luna que por los otros inmediatos.»

La prensa científica inglesa lamenta el fallecimiento del distinguido electricista Mr. H. C. Fleeming Jenkin, acaecido, casi repentinamente, el 12 de Junio, estando aún en todo el vigor de su vida, pues que sólo alcanzaba la edad de cincuenta y dos años.

Era actualmente Ingeniero y profesor de la Universidad de Edimburgo, de la que fué alumno en su juventud, persiguiendo después sus estudios en Francfort, París y finalmente en la Universidad de Génova, en donde terminó su carrera. Intimo amigo de sir William Thomson y de Varley, contribuyó con éstos á la invención de aparatos de transmisión y recepción para los cables submarinos de gran longitud, interviniendo también en la construcción y colocación de gran número de cables. Autor de varias obras sobre electricidad y magnetismo justamente premiadas por Sociedades científicas; colaborador en varias revistas, así de su país como del extranjero, dedicábase al presente á la construcción de vias eléctricas, á las que ha dado el nombre de *tele-rage*. Tanto estos trabajos como otras importantes aplicaciones de la electricidad, habían valido á Mr. Fleeming Jenkin una reputación de las más merecidas, y su muerte ha sido muy sentida por todo el mundo científico.

*
**

El 13 de Mayo último falleció también repentinamente en Berna el Secretario de la Oficina internacional de las Administraciones telegráficas, Mr. Albert du Faure de Saint-Martial, de quien conservan gratos recuerdos los funcionarios de Telégrafos de España que asistieron á las diversas Conferencias internacionales, por las atenciones y cariñosa amistad que les demostró.

Colaborador asiduo del *Journal Télégraphique* desde su publicación, dedica á su memoria este periódico sentidas frases, tanto por la pérdida del compañero querido como por el vacío, difícil de llenar, que su muerte ha producido en aquella Oficina internacional y en la redacción de nuestro colega.

Du Faure de Saint-Martial nació en Blois en 1835; y terminados sus estudios universitarios, ingresó á la edad de veintidós años en el Cuerpo de Telégrafos de Francia, ascendiendo hasta Jefe de Estación de primera clase. A petición suya, pasó á la Cochinchina á desempeñar su cargo; pero, resentida su salud bajo la influencia perjudicial de aquel lejano clima, se vió obligado á regresar á su país, en donde, por su capacidad y su talento reconocidos, no tardó en formar parte de la Administración central de París. Los varios y profundos conocimientos que de todos los asuntos referentes á la Telegrafía internacional, ad-

quirió en su nuevo destino, contribuyó á que fijara en él su atención el Consejo federal suizo encargado de la organización de la Oficina internacional, nombrándole al efecto Secretario, cargo que ha desempeñado sin interrupción desde 1869 hasta su prematura muerte.

Entre los muchos artículos que publicó en el citado *Journal Télégraphique*, merece citarse la serie sobre legislación telegráfica de 1872 á 1876, que forma un estudio completo y único sobre esta materia, y que, impresos después en volumen separado, ha adquirido el renombre de obra clásica en su género, muy buscada y frecuentemente consultada por los hombres eminentes que dirigen la organización de la Telegrafía.

Habiendo asistido Mr. Du Faure, en su calidad de Secretario, á las Conferencias de Roma en 1871, á las de San Petersburgo en 1875 y á las de Londres en 1879, desplegó un tacto y un talento tan especial, que se granjeó las simpatías del personal de Telégrafos de todos los países representados en las Conferencias. Como testimonio de su valer, era caballero de la Legión de Honor y había obtenido diversas condecoraciones extranjeras.

Nos asociamos al dolor que embarga á nuestro colega de Berna por la inesperada pérdida que acaba de sufrir.

V.

VENTAJAS

DE LA ASOCIACIÓN DE AUXILIOS MUTUOS
DE TELEGRAFOS

El día 14 del mes de Junio próximo pasado falleció en esta corte, víctima de rápida enfermedad, el Jefe de Estación D. José Vicente Ausó, que prestaba servicio en el negociado 5.º internacional.

La muerte de nuestro amigo fué generalmente sentida, y multitud de compañeros formaron séquito al cadáver hasta dejarlo con pena en su última morada.

La vida del Sr. Ausó parece que ha quedado en situación bastante desgraciada, hasta el punto de tener que acudir á algunos amigos de su difunto esposo para que iniciaran entre los individuos del Cuerpo una suscripción á favor de ella.

Este motivo para realizar un acto de caridad tendría fuerza irresistible si no existiera entre nosotros una *Asociación de auxilios mutuos*, fundada precisa y directamente para proporcionar alivio inmediato á los deudos de las personas fallecidas.

Muchos que desatienden en vida este recurso que la *Asociación* les ofrece, se arrepentirían después de muertos si pudiesen ver el mal estado en

que la indiferencia y el descuido observados por ellos dejan á sus familias; porque aparte de algunos que, á pesar de todo, se conducen siempre de la situación de los parientes del difunto, la mayor parte de los individuos del Cuerpo dicen con justa razón: «Yo satisfago todos los meses una cantidad como auxilio póstumo á mis compañeros; y aquellos á quienes su egoísmo ó su abandono les hace no acogerse á la Asociación, ¿qué derecho legan, al morir, á sus familias para que éstas impetren el socorro del compañerismo?»

¡Los tristes ejemplos que se ofrecen todos los días debieran llamar la atención de los individuos del Cuerpo que todavía permanecen refractarios á las ventajas que reporta el ser miembro de la Asociación de auxilios mutuos de Telegrafos!

Coniéndonos ahora al caso de la señora viuda de Ausó, debemos decir que tal cual amigo del difunto la ha prestado algún socorro con una efusión y un desinterés dignos de encomio, porque siempre son nobles y merecedores de alta estima los actos de caridad en provecho de las personas desventuradas.

¡Ojalá llegue el espíritu de estos renglones al alma de nuestros compañeros, haciendo que unos aporten su pequeño peculio en auxilio de la atribulada viuda, y se apresuren otros á formar parte de la Asociación, á fin de que en tiempo próximo ó lejano no pasen sus viudas y sus hijos por el trance cruel que ha atravesado la condolidada señora de nuestro difunto amigo!

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Y EL CUERPO DE TELEGRAFOS.

Nuestros lectores recordarán el curioso artículo filológico que publicamos en el número anterior acerca de la denominación que se había de dar al despacho telefónico.

La cuestión tratada en nuestras columnas es tan digna de estudio, que la Real Academia Española ha enviado á su autor, D. José Martín y Santiago, la siguiente comunicación, que gustosos transcribimos:

«Real Academia Española.

La Real Academia Española acordó, en su junta de anoche, que la Comisión encargada de preparar nueva edición del Diccionario de la Lengua Castellana estudie el artículo de V. titulado *Telegrama*, y que en nombre de esta Corporación se den á V. muy expresivas gracias por la muestra de aprecio con que se ha servido favorecerla sometiendo á su examen dicho trabajo.

Lo que en cumplimiento de honroso deber comunico á V., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 19 de Junio de 1885.—El Secretario, Manuel Tannay y Bavis.

El Director Jefe de Centro D. Lucas M. de Tornos ha obtenido un año de prórroga á la licencia que está disfrutando.

Ha fallecido en Zaragoza el Oficial primero D. José Soler.

La muerte de este digno individuo de Telegrafos ha causado hondo sentimiento á todos cuantos conocían sus relevantes dotes de celo, actividad é inteligencia.

Se ha concedido un año de licencia al Oficial primero D. Luis Salmerón y Arjona.

A consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento de D. José Soler, ha sido promovido á Oficial primero, el segundo D. Juan Marcos Bizcarrondo, y ha entrado en planta el de igual clase en expectación de destino D. Felipe Velarde y Muñoz.

El Oficial segundo D. Pedro María Ruiz Polo, que servía en Palma del Río, ha pasado á prestar sus servicios en Puerto Rico.

La vacante que deja D. Jenaro Junquera y Pla se cubre entrando en planta el Oficial primero D. Antonio Burgos.

Se ha concedido un año de prórroga á la licencia que está disfrutando el Oficial primero D. Francisco Pardo.

Para cubrir la vacante de Subdirector segundo que deja D. Francisco de P. Lagrú, está propuesto el Jefe de Estación D. Tiburcio Francisco Morga; para la vacante de éste, se propone al Oficial primero D. Casimiro Paris; ascendiendo á Oficial primero el segundo don Crisanto Peinador, y cubriendo esta última vacante D. Manuel Severiano Otero, en expectación de destino.

Se ha concedido tercero y cuarto año de prórroga respectivamente á la licencia que disfrutaban el Subdirector primero D. Fernando Delgado y el Jefe de Estación D. Ramón de Moncada.

Está propuesto para entrar en planta el Oficial segundo en expectación de destino D. Rafael Rodríguez y Fernández.

Para cubrir la vacante del Jefe de Estación D. José Vicente Ausó, está propuesto D. José Guarro y Rufes, en expectación de destino.

ESTADÍSTICA COMPARATIVA

DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SERVICIO ELECTRO-TELEGRÁFICO EN ESPAÑA DESDE SU CREACIÓN EN 1855 HASTA FIN DE 1884

Con los datos suministrados por las Estadísticas oficiales publicadas por nuestra Dirección general desde 1865, en que se comenzaron ó establecieron estos trabajos, y los que nos ha sido posible adquirir de los diez años anteriores hasta 1855, en que tuvo lugar la creación del Cuerpo de Telegrafos, ha formado la REVISTA el estado que se inserta á continuación, en el que se encierra la historia y del que se deducen las vicisitudes del servicio electro-telegráfico en España.

En las notas que siguen al estado se explican las principales anomalías que parece observarse en el mismo; pero hay otras, que notarán sin duda nuestros lectores, de las cuales no es tan fácil dar explicación satisfactoria.

NOTAS

1.^a La disminución general que se observa en 1866 procede de la supresión de 63 Estaciones por razón de economía.

2.^a En los años de 1871, 72, 73 y 74 no se construyó un solo kilómetro de línea.

3.^a En el número de aparatos que figura en los años de 1882, 83 y 84 no se incluyen los de las Estaciones de ferrocarriles.

4.^a Con el epígrafe de *otros sistemas* se consignan, de 1855 á 1859, los aparatos del sistema Wheatstone establecidos entonces en nuestras líneas, y los que aparecen de 1880 á 1884 son duplex-Siemens y duplex-Orduña.

5.^a La baja que se observa en el personal en 1868 fué motivada por las excedencias que se declararon aquel año con motivo de economías.

6.^a Hasta 1871 se consideró como personal superior la clase de Subdirectores de Sección, y desde 1872 comienza aquel personal superior en los Directores de Sección de tercera clase.

7.^a En los años 70, 71, 72 y 73, y aun en el 74, se observa la baja que sufrió el servicio internacional con motivo, indudablemente, de la guerra civil.

8.^a La población de España consignada en los años 1860 y 1877, así como su extensión superficial, son datos tomados del censo de población que en uno y otro año fué formado por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico: la población que figura en 1881 es la que resultó en el censo anual que forman los Ayuntamientos; y la extensión superficial de España que en el mismo año se consigna, resulta superior á la de los años 1860 y 1877, por la corrección parcelaria que va haciendo el referido Instituto geográfico y estadístico, y que ha de seguir hasta obtener un resultado definitivo y fijo.

MOVIMIENTO del personal durante el mes de Junio último.

TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Aspirante.....	D. Miguel Turégano Marcilla...	Licencia.....	Ciudad Real...	Por razón del servicio.
Idem.....	Antonio Miguel Sotal.....	Idem.....	Bilbao.....	Idem id. id.
Oficial primero..	Ricardo Bonastre Miralles...	Idem.....	Villeña.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	Antonio Sánchez Espinosa...	Ciudad Real...	Murcia.....	Idem id. id.
Jefe de Estación.	Manuel García del Busto....	Deión. general..	M.º Ultramar...	Idem id. id.
Oficial segundo..	Gabriel Leida y Pedro.....	Huesca.....	Cocentaina....	Idem id. id.
Oficial primero..	Santos Aguinaga y Lejalde..	Cocentaina....	Huesca.....	Idem id. id.
Oficial segundo..	Francisco Ferrer y Zamacois.	Puigcerdá.....	Barcelona.....	Permuta.
Aspirante.....	Juan Antonio Gutiérrez.....	Barcelona.....	Puigcerdá.....	
Subdirector 2.º.	Manuel González Soriano...	Linares.....	Jaén.....	Por razón del servicio.
Oficial primero..	Hermán Izquierdo Regulez...	Central.....	La Gudiña....	Accediendo á sus deseos.
Oficial segundo..	Alberto Miret y Martín.....	Idem.....	Sucursal del E.	Por razón del servicio.
Jefe de Estación.	Juan Fernández A viznazo...	Jaén.....	Barcelona.....	Accediendo á sus deseos.
Director de 2.ª.	Francisco Morales y León...	San Sebastián.	Oviedo.....	Idem id. id.
Oficial segundo..	Santiago Mirer y Adro.....	Coruña.....	Carballo.....	Idem id. id.
Aspirante.....	Joaquín Bolaños y Jiménez...	La Gudiña....	Salamanca....	Idem id. id.
Idem.....	Dionisio Serreta y García...	Villagarcía...	Pontevedra...	Idem id. id.
Oficial segundo..	Inocencio Juan de Herrera...	Corcubión....	Ferrol.....	Por razón del servicio.
Director Jefe de Centro.....	Francisco Luceño y Bulgarini	Sevilla.....	Deión. general.	Accediendo á sus deseos.
Director de 1.ª.	Augusto Riquelme y O'Crowley	Central.....	Sevilla.....	Idem id. id.
Subdirector 2.º.	Manuel González Soriano...	Jaén.....	Vilches.....	Idem id. id.
Oficial primero..	José Cardona y Diaga.....	Manresa.....	Sarriena.....	Por razón del servicio.
Idem.....	Diego Delgado y Cañizares...	Huelva.....	Bilbao.....	Idem id. id.
Jefe de Estación.	Teodoro Camacho y Ordóñez.	Córdoba.....	Barcelona.....	Idem id. id.
Oficial segundo..	Luciano San Román y Mora...	Lugo.....	Coruña.....	Accediendo á sus deseos.
Subdirector 1.º.	Justo Sánchez Peralta.....	Central.....	Deión. general.	Idem id. id.
Aspirante 2.º.	Sebastián Fernández Polo...	Sarriena.....	Jaca.....	Idem id. id.
Idem.....	Enrique de la Rosa Ferreira.	Licencia.....	Badajoz.....	Idem id. id.
Idem.....	Félix Norzagaray y Albaroa.	Bilbao.....	Manresa.....	Por razón del servicio.
Idem.....	Pilomeno Martínez Ramos...	Vivero.....	Barcelona.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	Félix Mugurosa Arrigorriaga	Barcelona.....	Vivero.....	Idem id. id.